

ALCALDÍA

CONVOCATORIA

El **Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Nangaritza** convoca a través del Portal Institucional de Servicio Nacional de Contratación Pública, y de la página web institucional <https://nangaritza.gob.ec/> a todas las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios o por compromiso de asociación o consorcios que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores - RUP, y que estén domiciliadas en el cantón **Nangaritza**, provincia **Zamora Chinchipe** para la presentación de ofertas relacionadas con la: **“RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL CANTON NANGARITZA, SEGUNDA ETAPA”**, del proyecto general **“NANGARITZA, VIVE SU PATRIMONIO INTERCULTURAL, CON LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE SUS MANIFESTACIONES TURÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS RECREATIVAS Y TRADICIONES ANCESTRALES 2026”**, siempre y cuando cumplan una de las siguientes condiciones:

- Organizaciones de economía popular y solidaria: sectores comunitarios, asociativos, cooperativos, artesanos, gremios artesanales;
- Asociaciones de Unidades Económicas Populares (asociaciones de hecho);
- Unidades Económicas Populares; y,
- Consorcios, sociedades y compañías de economía privada y economía mixta (micro y pequeña empresa).
- En el caso de personas jurídicas micro y pequeñas, los accionistas o socios de éstas también deberán cumplir con la condición de ser micro o pequeños.

Plazo de entrega: 70 días.

Forma de pago: 50% de Anticipo y 50% pago contraentrega.

Presupuesto Referencial: \$13,000.00 (TRECE MIL DOLARES DE NORTE AMÉRICA CON 00/100).

PARA MAYOR INFORMACION REVISAR EL SIGUIENTE LINK EN EL PORTAL COMPRAS PUBLICAS

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=NUwduBmoM_ieArFEEvTsQ217CzR8QvAkn6zTw1i4fjY,

Martes, 15 de septiembre del 2026.



Validar únicamente en FirmaSC.
Firmado electrónicamente por:
**FRANCISCO EFREN
CORDERO CARRION**

Mgs. Francisco Efrén Cordero Carrión.
ALCALDE DEL CANTÓN NANGARITZA.